

Juzgado Segundo Promiscuo Municipal
Circasia Quindío

Octubre diecinueve de dos mil veintitrés.

Proceso	: EJECTIVO SINGULAR
Demandante	: ALFONSO OSPINA FRANCO
Demandado	JAIME BUSTOS
Radicación	: 63190 40 89 002 2022 00174 00
Sustanciación	: 0341

Dentro del proceso de la referencia téngase para todos los efectos en el auto 140 del 10 de julio de 2023, notificado por estado el 11 de julio de 2023 que el radicado es 2022-00174 y no como quedó allí consignado.

NOTIFÍQUESE.

ADRIANA GAVIRIA MARQUEZ

Jueza

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO
POR FIJACIÓN EN **ESTADO** EL

20 DE OCTUBRE DE 2023

LUZ MARINA ESCOBAR CARDONA
SECRETARIA

Firmado Por:

Adriana Gaviria Marquez

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 002 Promiscuo Municipal

Circasia - Quindío

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d8bf8abed7e70aa1ad936e93934da2557deb5814b19cfff6b49dd577d5d106b6**

Documento generado en 19/10/2023 02:18:56 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**